

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 18 de Agosto de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.565

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10	0'10
Esquelas mortuorias a una columna, " "	50	25	10	5	5
" " a dos " "	100	50	25	10	10
" " a tres " "	200	100	50	20	20

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajo

LA LIBERTAD

No es el hombre un ser automático que realice actos en inconsciente serie; no es lo que las teorías de la predestinación y el fatalismo han querido suponer; no es una máquina que ejecute trabajos uniformemente iguales, sometida a una dirección caprichosa. El rey de la Creación es más, mucho más; tiene algo que le distingue del resto de lo existente, que le da superioridad incuestionable, que le convierte en dueño y señor del mundo y que utilizando debidamente las energías que su alma alberga, le impulsa vigorosamente hacia su perfeccionamiento; le dignifica; al paso que, por el contrario, descuidado ese algo, dejando que esa fuerza obre ciegamente, se convierte en fuente inagotable de males y arrastra al hombre a la ruina, a la perdición. Emanación, destello, integral de ese algo a que nos referimos es la libertad.

La libertad... Hermosa palabra que dulcemente arrulla nuestros oídos, pero que desgraciadamente se toma en mil trópicos sentidos y pocas veces en el verdadero. Palabra es de la que se abusa en extremo y a fuerza de tenerla siempre en los labios se la pervierte; palabra es que se ha tomado a manera de pantalla para embauchar y a su sombra cometer mil tropelías; palabra es que se utiliza para hacer del hombre libre un misero esclavo.

Todos blasfamos de nuestra libertad; todos reconocemos que ella nos hace responsables de nuestras acciones, y sin embargo, con pasmosa facilidad nos desprendemos de ella, la enajenamos por nada. Es este un fenómeno especialísimo, pero que no es raro, sino muy frecuente. Preferimos en la mayoría de las ocasiones que nuestra voluntad esté supeditada a la voluntad ajena antes que a la propia, esto es, nos sometemos gustosos a la arbitrariedad de los otros mejor que sufrir nuestro propio yugo. Aunque esto parezca paradoja, nada ha de ser más bueno para el individuo que lograr someter su libertad a su voluntad misma, cosa que parece fácil a primera vista, y no obstante, entraña sus dificultades y las más de las veces no se consigue: parece chocante el que uno haya de ser su propio esclavo.

Pero ¡ah!, si en vez de ser puros vociferadores de la libertad humana llegáramos a penetrarnos de lo que esa forma de la voluntad es y de lo que mediante ella podemos, abandonando el falso concepto de la misma que nos obsesiona, entonces seríamos mucho más cautos, hablaríamos tal vez menos de ella, pero seguramente la guardaríamos más. He aquí un problema de educación intrincado que ha merecido y merece mucho estudio, pero que por estar erizado de dificultades queda solo planteado a medias.

Aplicando a esta cuestión el principio axiomático de que lo que se hace con las partes queda hecho con el todo, no tenemos más remedio que admitir, siendo la voluntad y por tanto la libertad colectivas, la resultante, la suma de las voluntades y libertades individuales, que el mal concepto tenido individualmente de la libertad, ha de afectar indiscutiblemente al conjunto. De aquí nacen el libertinaje, la arbitrariedad, la intolerancia y el despotismo, que tomados sarcásticamente en sentido de libertad y utilizados por masas inconscientes suelen producir profundas perturbaciones en el orden social.

El hombre es libre ¡qué duda tiene!; pero también hemos de convenir en que esa libertad no es absoluta: el hombre es relativamente libre, puesto que esa inestimable cualidad tiene sus límites, y dentro de ellos ha de moverse forzosamente si se quieren la tranquilidad individual y el orden colectivo. Y si, por desgracia, el hombre rompe esas vallas, sintiéndose absolutamente libre, y quebranta a la fuerza aquellas precisas condiciones de orden y tranquilidad, recaba para sí el dictado de perturbador y la sociedad aplica sus sanciones para evitar, en cuanto quepa, que se vulneren sus leyes y, por tanto, que el orden sufra menoscabo.

En lo puramente interno, allá en lo íntimo de nuestra conciencia, podemos elaborar planes disolventes, si se quiere; maquinamos lo indecible contra todo derecho constituido legalmente, en uso de nuestra perfecta libertad; pero tengáse en cuenta que mientras ello no se exteriorice, no llegará, porque no puede, la sanción humana, que castiga lo que el orden perturba, mas no dejará de haber juez que escudriñe y lea lo que pasa en el íntimo de nuestra alma y aplique en su día la sanción a que nos hayamos hecho acreedores.

Todas las ideas, al llegar al dominio de la masa inculca, se pervierten; y cuando por su circunstancia de abstractos se las quiere sensibilizar para obtener mejor comprensión, pierden su pureza, su brillo, y se convierten en algo así como manoseable, cada uno las aprecia según el prisma a través del cual las mira, y acaban por ser tan falsamente familiares que se las llega a considerar del todo indiferentes. Pero como al tratar con gentes inculcas es preciso subir los tonos para bajo su fuerza hacer fulgurar sus inteligencias, y este recurso es el más utilizado por quienes carecen de dotes para hacerse entender, o por seguir las huellas de miras bastardas, de aquí es que se caiga en tantísimas exageraciones en los órdenes político y social, y

de las cuales no escapa la libertad, cuyo concepto ético resulta totalmente tergiversado.

Hemos llegado al lamentable caso de que se crea por algunos, tal vez demasiados, que so capa de libertad se pueden vulnerar las leyes, escarnecer lo más santo, violentar la conciencia del prójimo, hacer burla de los más íntimos y nobles sentimientos y llegar hasta la coacción; y que reprimir tales desmanes, velando por los derechos individuales y colectivos, es coartar la libertad. Se ha llegado desgraciadamente al punto de considerarse meditadas provocaciones el uso de derechos legítimos reconocidos por las leyes, creyéndose, quienes así piensan, que son los únicos usufructuarios de la libertad, de esa libertad mal entendida, por la cual se quiere a todo trance que se tolere el desenfreno de los menos a costa de la libertad de los más.

Ante tales tirantes, el orden social se hace imposible y la seguridad individual, totalmente ilusoria; y siendo esto así, es de todo punto necesario hallar el remedio aplicable para que cese de una vez ese malestar que se nota y que va en aumento de día en día. Pero cuando llegue el momento de exigir responsabilidades, no se culpe en absoluto a la masa inculca que se ve atraída, como incauta mariposa por potente foco de deslumbrante luz, por la voz de sirenas de hombres ambiciosos que, a sabiendas, levantan la tempestad pasional en almas sumidas en las tinieblas de la ignorancia, y en tal estado aplauden frenéticamente las flamantes utopías que se les prometen y que no han de verse realizadas jamás. Predicar la violencia y el quebrantamiento del orden a nombre de la libertad, es sencillamente jugar con fuego; socavar los cimientos de la sociedad tal como se hace, es querer perecer aplastado por el hundimiento de lo que tanto se ambiciona dominar.

No, no es ese el camino; la sociedad no deja de evolucionar, aunque al parecer lo hace lentamente. Claro es que esa modificación puede obtenerse de un modo rápido, por revolución siempre perturbadora; pero tenemos la firme convicción de que mientras la voluntad colectiva no demuestre energía y no sepa comprender y usar legítimamente su libertad, este último medio es peligrosísimo. Hágase un pueblo culto que tenga plena conciencia de su libertad y la evolución pacífica le será bastante para remontarse a las más elevadas cumbres del progreso.

Augusto Vidal Perera

Granada 16-8-911.

UN RATO A HIGIENE

Las cuevas del Sacro Monte

Si suciedad y abandono hay en otros barrios de Granada, no los hay menos en el prehistórico Albaicín. Un paseo no más por aquellas tristes y solitarias callejas, os dará la clave de tantas enfermedades como por allí existen, y os revelará el estado miserable en que viven las criaturas, hacinadas en asquerosas viviendas y en estrechos e inhabitables cuchitriles.

Después de pulular un rato por las calles del morisco barrio, percatándose de la curiosidad e higiene que reina en todas ellas, me interno por la Cruz de la Rauda a visitar las cuevas enclavadas por encima del camino del Sacro Monte. De dicha visita salí horrorizado de ver algunas cosas vergonzosas y extrañas, propias más bien de un aduar moruno que de un barrio perteneciente a Granada.

Aquellos gitanillos viven de milagro. La descomposición de materias fecales hace que la atmósfera sea irrespirable. Un calor asfixiante emana de aquella tierra, podrida a causa de los mil gérmenes que la riegan. Los vecinos de esa barriada, harapientos, descalzos y desahuciados, dan un colorido triste a aquellas alturas. La gitanería andante, después de pulular por las calles de la ciudad en busca del sustento diario, retorna al aduar, con los churumbelos debajo del brazo, buscando descanso a las puertas de las cuevas.

Yo he visitado esos lugares en momentos en que sus habitantes estaban entregados al reposo. Lo que vi es para indignar al más pacífico. Los gitanos se ven obligados a dormir a la intemperie, porque las viviendas, es imposible habitarlas en este tiempo caluroso. Un aire pestilente sale de aquellas cavernas tóxicas; los insectos hacen parada en aquellos antros de miseria, y las personas huyen de dichas guaridas por temor a morir asfixiadas.

Una vereda tortuosa y estrecha conduce a una diminuta placeta, rodeada de tapias medio derruidas. Lo que allí observe, merece que lo sepan las autoridades altas y bajas. Un montón informe de criaturas de diferentes sexos y edades descansaba sobre escálidos jergones o sobre esteras podridas; unos duermen, otros charlan y la mayoría maldice. Aquello es un indecible arrabal chino. Hombres, mujeres y niños, están revueltos en vergonzosa mezcolanza. Ellas y ellos lucen el traje primitivo sin temor a las miradas inquisitivas del visitante. Las desnudeces se lucen impudicamente, sin acordarse del decoro ni de la moralidad.

El cuadro que presencié no puede ser ni más triste, ni más edificante, ni más

vergonzoso. El refleja el abandono de las autoridades y la desmoralización de la raza gitana.

No quise ver más y emprendí vertiginosa carrera, huyendo de aquel lugar con el alma apenada. Sin darme cuenta, me interné en otro antro de miseria, de dolor, de desesperación. ¡Una caterva harapienta de hombres enfermizos, de mujeres desarapadas y de niños flacos, borró de mi imaginación el anterior bochornoso espectáculo. Sobre barrancos y rampas de extraordinario declive, yacia un ejército de criaturas y bestias, todos revueltos. Chárcos pestilentes y pozos negros, sustancias orgánicas y excrementos putrefactos, hacían imposible respirar libremente.

Todo está allí expuesto a la mirada del visitante. Aquello, en vez de un montón de huesos humanos, es un campamento de miseria, donde las personas duermen sobre el duro suelo y dan ejemplo de moralidad a los inocentes pequeños.

Mujeres astrosas y desgredadas mostraban sin el menor recato sus flácidas carnes. Todo, en fin, lo viciado y corrompido, lo inmoral y repugnante, se exhibe con desdoro, a ciencia y conciencia de nuestras autoridades, que no ponen remedio a esos cuadros indecorosos, impropios de una urbe algo civilizada.

Pero ¡ah!, tratase de infelices sin patrimonio y sin estado social, y no merecen que nadie se ocupe de ellos. Si se mueren de asco y miseria, no haya cuidado, que mientras ellos viven envueltos en basuras y en chozas humildes, las autoridades toman medidas provisionales para salir del paso. ¡Desdichado el pueblo que tiene la desgracia de tener autoridades veleidosas, sin condiciones para nada bueno y sin iniciativas propias!

Rafael Amigo

Granada y Agosto 1911.

LOS "JIPIS"



Después de ver estos modelos última novedad, dígan ustedes si se encuentran con valor para ponerse un "jipi".

El uso de armas

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«La opinión pública, justamente alarmada por la frecuencia con que se realizan crímenes, que en gran parte se deben al uso de armas, por personas que de ellas se proveen para ventar sus querellas o vengar sus agravios, reclama que se apliquen con toda severidad las disposiciones que regulan esta materia.

En tal virtud, vengo en disponer:

1.º Que reitero a todos los habitantes de esta provincia que no se pueden usar armas de las prohibidas por las leyes, y les requiero para que se abstengan de llevarlas consigo, bajo pena de quedar incurso en desobediencia a mi autoridad, y ser multados con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, sin perjuicio del comiso del arma.

2.º Que asimismo todos los que usen armas lícitas, pero sin licencia, o con infracción de lo dispuesto en el real decreto de 10 de Agosto de 1876, incurrirán en las responsabilidades que determina el artículo 16 de la mencionada disposición.

Encargo, tanto a los señores alcaldes como a las fuerzas de la guardia civil y gubernativas, que persigan incesantemente a los contraventores, sin tolerancia alguna. Según dispone la real orden de 17 de Junio de 1909, lo mismo de unas como de otras infracciones, darán cuenta a mi autoridad para la imposición de la correspondiente penalidad, a excepción de las que se refieren a la ley de caza, que continuarán denunciando a los juzgados municipales.

Las armas recogidas se remitirán a este Gobierno para los fines de su comiso y demás reglamentarios.

Granada Agosto 17 de 1911.—El gobernador, Benito del Campo y Otero.»

DE COLABORACIÓN

ALGO ACERCA DE LA INFANCIA

Quien haya tenido ocasión de contemplar el espléndido panorama de una noche de verano, no solamente se habrá impresionado su alma al verse rodeado de mortal silencio, interrumpido sola y monótonamente por el alegre cantar de una tórtola, que parece advertir a los noctámbulos que no ellos solos gozan los encantos de la Naturaleza en noches semejantes, donde las estrellas brillan con todo su esplendor y la luna, reina de la noche, esparce su luz silenciosa y armoniosamente, sino que habrá sentido una profunda tristeza al observar que cada banco de los paseos públicos, cada portal, cada rincón, son otros tantos soberbios dormitorios donde los desgraciados encuentran el reposo.

Y si continuamos la observación y nuestra curiosidad llega al extremo de no conformarnos con ver solamente al acurrucado bulto humano, sino que queremos observar los rostros de aquellos desgraciados ¡oh asombro! Casi todos ellos presentan caras barbilampifas, rostros radiantes de juventud. Y entonces me pregunto: ¿Todos estos jóvenes que aquí veo, son vagabundos, desheredados de la fortuna, o pilluelos? Y enseguida acuden a mi mente todas las escenas que a diario observamos; se me presenta esa bandada de niños que, avarientos de perrillas para la adquisición de chucherías, no hambrientos como dicen ellos, imploran la caridad pública, si empleo el verbo implorar en

lo hago erróneamente—puesto que no imploran, sino que casi obligan y asedian para que se les den cinco céntimos. Sigamos a uno de estos pobretes, después del «Dios se lo pague a usted» de rubrica, con los cinco céntimos en el bolsillo. A los primeros camaradas que se encuentra, su primordial cuidado es ponderarle la gran simplez del señorito que, engañado por él, le ha dado una perilla para una rosquita, e inmediatamente dan esquinazo a los gorrones, como ellos llaman a quienes se les unen, ávidos de saborear un suculento banquete, diciéndoles para ello que en tal o cual parte se ha quedado el bondadoso caballero y se marchan a dar empleo a su cuantiosa fortuna y cuando no compran dos cigarros de 50, es porque han adquirido una cometa o cosa análoga y cual inventores de un nuevo aeroplano, se marchan a conquistar los aires. Y cuando se les dice «perdona por Dios», se retiran blasfemando y diciendo una serie de improperios que no son del caso.

A esto es a lo que generalmente llamamos pobreza y escasez de recursos, y libre Dios, de suponer por un momento que los que tal hacen estén nando en la opulencia, pero si he de permitirme manifestar que todo ello demuestra una inmensa falta de instrucción y de la educación necesaria para no perder la dignidad y la vergüenza, acostumbrándose a los placeres que proporciona el dinero, venido de manera innoble y a tan poco precio, siendo todo ello producto de un lamentable abandono por parte de los padres que tales cosas permiten, dejando a sus hijos que caminen derechos hacia el vicio y más tarde degeneren en criminales, que son exclusivamente responsables de sus actos, sin tener en cuenta que aunque ellos han recorrido por sus propios pies todas las escalas del vicio, lo han hecho por la falta de esos desvelos y cuidados que requiere la infancia y de los cuales no se ocupan los padres ni las autoridades.

Si fijamos un momento nuestra atención en el género femenino, parece ser que en su pequeñez, en su infancia no hay que temer nada por su honra, y aquí está el mal de tales creencias, pues cuando una pequeña joven vive en un ambiente de corrupción e inmoralidad va perdiendo paulatinamente el pudor y la castidad, cualidades indispensables para que pueda hacer la felicidad de un hogar.

Y veamos quienes son los culpables de que estos seres se crien y aumenten cada día más: en primer lugar los padres, porque creen muy equivocadamente, que teniendo a sus hijos mendigando o más bien granajeando, los sacan a ellos de grandes apuros en materia económica. Yo exhorto a uno de esos padres a que después de que sus hijos hayan estado un año o menos, haciendo esa clase de vida, practiquen un balance, viendo lo que ha aumentado o disminuido el haber o el debe; aseguro que no habrá aumento ni disminución. Se encontrarán en el mismo estado que el primer día, sin haber obtenido los beneficios que apetecían. Y si esto es así ¿que adelantan con dar esa clase de educación a los hijos? Labrar la desgracia de los mismos, cuando bien pudieran darles una muy buena educación, que para ello hay colegios gratuitos, procurando hacer hombres honrados en vez de vagabundos de oficio. Y en segundo lugar, las autoridades que ven y consenten que estos desgraciados progresen en el vicio, sin procurar evitarlo,

sin imponer a los padres el merecido castigo.

Se impone la protección a los matrimonios que con privaciones, con verdaderos apuros educan a sus hijos en la sana moral, deseando contribuir al engrandecimiento de la patria.

José Antonio Tello

(estudiante)

Agosto 9-11.

LOS AUTOMÓVILES

Reproducimos seguidamente la moción del síndico de este Ayuntamiento, señor Horques, que aprobó anteayer la Comisión de Fomento respecto al tránsito de automóviles:

«El apartado (G) del artículo 126 de las Ordenanzas municipales quedará redactado, de conformidad con lo prescrito en el reglamento para la circulación de automóviles por las carreteras de España de 17 de Septiembre de 1900, y con los acuerdos de la Conferencia internacional celebrada en París en Septiembre de 1909, en la siguiente forma: (G). Todo automóvil deberá estar provisto de una bocina a tono grave para avisar. Fuera de la población será permitido el empleo de otros aparatos avisadores, pero en el interior de la misma solo se podrá usar la bocina, quedando prohibido el empleo de sirenas, críks, cornetas, etc.

Deberá todo automóvil ir igualmente provisto de dos faros encendidos desde la puesta del sol; el faro de la derecha proyectará siempre luz blanca y el de la izquierda verde, en los de uso particular; roja, en los de servicio público, y azul, en los de mercancías; además llevará otro faro con luz roja en la trasera del vehículo.

Las carreteras o caminos deberán ser iluminados en una distancia suficiente por medio de focos colocados en la delantera del carruaje e independientemente de las linternas antes prescritas, pero queda prohibido en las calles y paseos de la capital el uso de los focos y luces que por su intensidad molestasen la vista de las personas y espanten a las caballerías.

El artículo 137 se adicionará con el siguiente párrafo: «Queda prohibido dentro de la población el uso del escape libre y el de los aceleradores.»

UN RUEGO

Nos escriben varias familias que pensaban pasar una temporada en el balneario de la Malá, rogándonos llamemos la atención de los propietarios del mismo y del gobernador civil, sobre las malas condiciones higiénicas de las viviendas de dicho establecimiento y sus alrededores.

Las viviendas carecen de retretes y no han sido nunca desinfectadas, motivando esto que las familias se retraigan, ocasionándose graves perjuicios a los propietarios de dichas aguas, los cuales, si desean defender sus intereses, deben inmediatamente procurar que se subsanen las citadas deficiencias, pues tengan la evidencia de que, en cuanto el balneario esté higienizado, se resarcirán de los gastos que se los originen, pues afirman los bañistas a dicho establecimiento, de aguas tan renombradas.

UNA BODA

En la mañana de ayer tuvo lugar el enlace de don Angel Pulla Fernández, con la bella señorita Asunción Serrano López.

El acto celebróse en casa de los padres de la novia, Gran Vía, 45, bendiciendo la unión el vicesecretario de cámara de este arzobispado don Paulino Cobos.

Los salones de la lujosa casa estaban artísticamente adornados con plantas y flores.

La novia vestía un primoroso traje de raso blanco bordado, luciendo muchas y ricas alhajas, llamando la atención un collar de perlas y un aderezo de brillantes, regalo del novio.

Son innumerables los muchos y valiosos regalos hechos a los novios.

Fueron padrinos, don Miguel Serrano Martínez, padre de la novia, y doña Soledad Fernández, viuda de Pulla, madre del novio.

Como testigos actuaron don José Crespo, don Valeriano Torres, don Antonio Puchol y don Julio Moreno.

Asistieron las señoras de Fernández Rubio, del Saz Abaión, de Rodríguez, de Serrano, de Marín, de Romero, de Seco, de Vallejo, de Ruiz Pérez, de Crespo, de San Cristóbal, de Estrada, de Escudero, de Moreno, viuda de Pérez Andrés, de Fraile y de Iglesias.

Las señoras Esperanza Ruiz, Fernanda Estrada San Cristóbal, Enriqueta Mira, Asunción Castro, Carmen Fraile, Eloisa Castro, María Luisa y Teresa Guerrero, María, Laura y Sofia Robles, Juanita, Aurelia y Conchita Llevis, Pilar Iglesias, Agustinas Fernández, Conchita Carazo y Carmen y Julia Moreno.

Los señores don Manuel Ruiz Pozo, don Manuel L. de Guevara, don José Serrano Moleo, el comandante señor Sáez, el capitán señor Seo, el coronel señor San Cristóbal, el teniente de Infantería don Carlos Villalba, el cadete señor Ruiz, don Francisco del Saz Abaión, don Manuel Carnero, don Alfredo Velasco, don Luis Mendoza, don Antonio Pérez López, don José Masast, don José Herrera Tripathi, don Enrique Guerrero de la Hoz, don Ramón Carazo, don Ma-

nuel Garrido Jordán, don José Parado, don Evaristo Fuentes, don Eduardo López, don Emilio Marín, don Francisco Fernández Cambil, don Antonio Egea, señor Fraile, cajero del Banco Hispanoamericano, don Alejandro Avila, don Miguel Pugnare, don Manuel López Barajas, don Rafael Fernández Ruiz, hijos, don Emilio Sánchez, el señor cura párroco de San Andrés, don Antonio Torres, don Vicente Naranjo y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Los numerosos invitados fueron servidos con un espléndido refresco, servido con exquisito esmero por el acreditado Café Imperial.

En el expés de las cuatro de la tarde marcharon los desposados a visitar varias capitales de España y del extranjero.

NOTICIAS BREVES

Francisca Cortés Maldonado, denunció ayer a la niña de cuatro años de edad Francisca Bello, quemaduras en la pierna izquierda, que produjo por habérsele vertido agua hirviendo, en su domicilio, Gracia, 17.

En la Casa de Socorro le fueron curadas ayer a la niña de cuatro años de edad Francisca Bello, quemaduras en la pierna izquierda, que produjo por habérsele vertido agua hirviendo, en su domicilio, Gracia, 17.

En virtud de orden del ministro de Gobernación, ayer, a las tres de la mañana, salieron con dirección a Almería, tres parejas de seguridad, con motivo de las fiestas que se celebran en dicha capital.

Convalcientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elisir Vital Quenita*.

Han marchado a Motril, don Enrique Carillo, don José María Caparrós y don Manuel Maldonado.

Del mismo punto han venido, doña María Aguilera, doña Antonia Fernández, don Francisco Villaseca y doña Teresa Morales.

Para Lanjarón y Orgiva han salido doña Rosario Gálvez, don José Martínez, don Manuel Morales, don Francisco Sierra, don José Alonso, don Miguel Molina y don Miguel Marzano.

Pascuala Ruiz, de 55 años, fué curada en la Casa de socorro de erosiones en la pierna izquierda que se produjo casualmente.

En las AGUAS DE LANJARON se venden jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epistémico.

Ayer fué mordida por un perro, Carmen Chaves, de 12 años, resultando con erosiones en la pierna izquierda. Fué curada en la casa de socorro.

Trabajando ayer el carpintero Santiago Beldríguez, de 30 años, produjose heridas cortas en el dedo pulgar y medio de la mano izquierda, que le fueron curadas en la casa de socorro.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Mr. A. Arule.

Victoria.—Don Ricardo Mantojo y familia.

Navio.—Don Fernando García y familia.

Pidase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Copiedados Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Refúsele toda imitación.

Reina gran entusiasmo entre los granadinos con motivo de los trenes botijos que saldrán para Málaga y Almería, respectivamente, los días del 19 y 22 del actual, para presentar las magníficas corridas de toros que se han de celebrar en dichas capitales.

Según nos aseguraron anoche, el mismo entusiasmo reina en las demás capitales de Andalucía donde los aficionados del arte de Cuchara proponen pedir varias cajas de chocolate a la fábrica de San Antonio, para regalarlas al comensal que más se distingue.

El parque administrativo del ejército comanda a concurso de postores para el día 5 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, para adquisición de los siguientes artículos:

Harina, carbón de cok y de piedra, leña, habas, cebada de primera clase, paja de trigo de cebada, petróleo, carbón vegetal y esparto.

Café Imperial.—Desde las doce del día: donizados, Limón, Naranja, Almendra, Avellana tostada y Café con leche.

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de café, Crema de avellana y *Hay hielo elaborado con agua del Avellana* 30 céntimos el kilo.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 690 raciones de comida.

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene acción poderosa sobre el organismo; toda persona que debiera usarla para que el niño se críe robusto.—Venta Farmacias.—Stengre, Carretera.

Anoche, a las nueve, se reunió la sociedad de albañiles, en su domicilio, placeta de Granada número 1.

Acordó celebrarse todos los jueves Junta general ordinaria.

Nos ha visitado el cartero del barrio de San José para manifestarnos que reparte la correspondencia a su debido tiempo.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Destino

Madrid 17.—El segundo teniente de la guardia civil don Manuel Martínez Martos, que presta servicio en Granada, ha sido destinado a Huesca.

El cementerio de Cúllar Baza

Madrid 17.—La Gaceta publica hoy una disposición concediendo autorización al Ayuntamiento de Cúllar Baza (Granada) para verificar la exhumación de los restos mortales existentes en el antiguo cementerio de dicho pueblo.

Los restos serán trasladados al lugar designado en el nuevo cementerio.

Delegado

Madrid 17.—También publica hoy la Gaceta una disposición nombrando delegado de España en el Congreso internacional de protección a la infancia que se verificará en Berlín, a don Manuel Tolosa Latour.

Conferencia. Canalejas trabaja

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha conferenciado hoy por teléfono con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Este le manifestó que está muy ocupado, pues además de trabajar mucho, recibe numerosos obsequios y atenciones que le roban tiempo para su labor.

El infante don Jaime

Madrid 17.—Por noticias llegadas de Suiza sábase que el infante don Jaime continúa en observación en el Sanatorio a donde le condujo la reina doña Victoria.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, hablando con los periodistas acerca del particular, manifestó que ignoraba cuándo sería sometido el regimiento a tratamiento y la duración de éste.

Por unos comentarios. Diligencias sumarias

Madrid 17.—En los centros oficiales confirman que la jurisdicción de Marina instruye diligencias con motivo de los comentarios que hizo el periódico republicano *España Libre* sobre la proclama dirigida a los marinos por el jefe del apostadero de Cádiz señor marqués de Arellano, con motivo de la reciente insubordinación a bordo del guardacostas *Numancia*.

Los objetos para la Exposición. Circular de Jimeno

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública señor Jimeno ha dirigido una circular a las compañías de ferrocarriles para que rebajen los transportes de los objetos destinados a la Exposición de Arte decorativo que se celebrará en Madrid.

¿Cólera en Orihuela?

Madrid 17.—No se ha recibido confirmación de los rumores de haber ocurrido un caso de cólera en Orihuela.

Desde Alicante y Murcia se han enviado a dicha ciudad útiles de desinfección.

Los médicos no han comprobado todavía si efectivamente se trata de cólera.

La noticia ha causado gran alarma en la región de Murcia, por su proximidad a Orihuela.

La situación de Inglaterra

Madrid 17.—El subsecretario del ministerio de Estado señor Piña, ha recibido un telegrama de Londres, confirmando la gravedad de la situación con motivo de las huelgas allí planteadas.

El conflicto adquirirá caracteres gravísimos, si los ferroviarios secundan la huelga.

La Bolsa

Madrid 17.—El mercado de la Bolsa se ha presentado hoy flojo por mala impresión de las Bolsas extranjeras.

La jubilación de los catedráticos. Proyectos de Gimeno

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública señor Gimeno ha declarado a los periodistas que prepara un proyecto para jubilar a los catedráticos a los 70 años de edad, siempre que hayan alcanzado dos años de sueldo regulador para las jubilaciones.

En caso contrario, se demorará la jubilación.

Serán jubilados también los catedráticos honorarios, con voz y voto en las reuniones del claustro.

Podrán ser decanos los rectores de las Universidades y se les autorizará para dar conferencias en los cursos sobre las materias que les agraden.

También tiene el señor Gimeno otro proyecto, regulando el ejercicio profesional, con la base de la reciprocidad de los extranjeros.

De este modo se remediará la desigualdad actual.

Además, el ministro de Instrucción pública se propone crear una Biblioteca popular.

El curso en las Academias militares

Madrid 17.—Aunque se hacen gestiones para que el curso en las Academias militares no comience hasta el 15 de Septiembre, el ministro de la Guerra ha manifestado que su opinión es la de que comiencen a primeros de mes, y así lo creen también los directores de las referidas Academias.

De Barcelona

Viajero ilustre

Madrid 17.—Un telegrama recibido de Barcelona participa que ha marchado a Suiza el hijo del presidente de la república de Cuba.

Robo sacrilego

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que se ha cometido un robo en la iglesia de Roquetas.

Se ignora quienes sean los autores.

Medidas sanitarias

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que, a causa de las noticias alarmantes que se reciben sobre la salud en Perpignan, el gobernador civil señor Portela ha adoptado grandes medidas sanitarias.

Sujeto detenido

Madrid 17.—De Barcelona comunican que ha sido conducido al cuartel de San Jaime un paisano acusado de haber proferido gritos subversivos durante un incidente ocurrido el martes pasado entre varios militares.

Información pública. La mancomunidad catalana

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que ha terminado el plazo para la admisión de informaciones públicas sobre el proyecto de la mancomunidad catalana.

Se han recibido catorce escritos.

En breve se redactará el proyecto.

Lo de Marruecos

Los comerciantes en Ceuta

Madrid 17.—Informan de Ceuta que han llegado a dicha plaza varios comerciantes para establecer depósitos de carbón que han sido suprimidos en Gibraltar.

De Ceuta. Alumnos de árabe a Tetuán

Madrid 17.—Comunican de Ceuta que han marchado a Tetuán algunos paisanos alumnos de la escuela de árabe.

Ha fondeado en aquel puerto el vapor *Villarreal*, conduciendo numerosos turistas franceses.

Estos recorrieron la población.

También ha llegado a Ceuta un vapor alemán, con 400 toneladas de material para la traida de las aguas potables.

Los trabajos que se realizan con este fin, adelantan mucho.

Un parlamentario inglés. Visita y conferencia

Madrid 17.—Despachos recibidos de Tetuán dicen que el miércoles llegó a dicha ciudad un personaje inglés perteneciente al Parlamento británico.

Procede de Arcila y lleva un mes viajando por Marruecos, especialmente por la costa.

Dicho personaje es muy aficionado a la pintura y posee un magnífico álbum de bocetos marroquíes.

En Tetuán visitó al bajá, con quien celebró una conferencia.

También conferenció con el consul inglés.

Después marchó a Ceuta, donde se propone embarcar.

El referido personaje se muestra muy reservado.

Una persona que le acompaña ha dicho que su viaje no es simplemente de recreo sino que tiene gran importancia política.

Tranquilidad. Desanimación en el zoco

Madrid 17.—Participan de Tetuán que en el campo reina tranquilidad completa.

El zoco ha estado muy desanimado.

Silvestre a Larache. Más fuerzas a Alcazar

Madrid 17.—Informes recibidos de Alcazarquén dicen que el teniente coronel Fernández Silvestre ha marchado a Larache.

Regresará en breve a dicha población.

á bordo del guardacostas *Numancia*. Se elogia mucho la actitud de las fuerzas de marina del referido buque, reprimiendo la sublevación.

Las declaraciones de Canalejas

Madrid 17.—Comunican de París, que el periódico *Le Journal*, publica unas declaraciones del presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, negando que España piense establecer la *entente* directa con Alemania en la cuestión de Marruecos.

Las negociaciones franco-alemanas. Divergencias. Conferencia con el kaiser

Madrid 17.—Dicen de Berlín que según declaran en los centros oficiales, han surgido divergencias en las negociaciones franco-alemanas entabladas, acerca de Marruecos.

El embajador de Francia ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, no habiendo logrado ponerse de acuerdo respecto a un importante punto.

El ministro marchará esta noche a Wilhelmshave, a fin de conferenciar con el kaiser.

Las negociaciones franco-alemanas. La prensa francesa

Madrid 17.—Telegramas recibidos de París dicen que la prensa sigue dedicando su atención a las negociaciones franco-alemanas.

Todos los periódicos opinan que esas negociaciones resultan tan ingratas como inútiles.

Le Petit Parisien y *Le Figaro* confían en que se llegará a un acuerdo, reuniendo una conferencia internacional para ventilar la cuestión de Marruecos.

Los demás periódicos juzgan inútil proseguir las negociaciones, en vista de las exageradas pretensiones de Alemania.

Atribuyen tales exigencias a la influencia del ministro de Negocios aleman Kiderlen Waechter, quien—dicen—desea aprovecharse de las dificultades interiores por que atraviesa Inglaterra, del estado de espíritu creado por Rusia y del acuerdo concertado por Alemania, acerca de Persia.

Desde San Sebastián

Las negociaciones con el Vaticano

Madrid 17.—Telegrafían de San Sebastián que el presidente del Consejo de ministros aprovechará la estancia del nuevo embajador de España en el Vaticano señor Navarro Reverter, en aquella capital, para conferenciar con él acerca de las negociaciones pendientes con la Santa Sede.

Se marcarán los puntos de vista del Gobierno y la conducta que nuestro representante debe seguir en la negociación.

Despachando con el rey y cumplimentando a la reina

Madrid 17.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que el jefe del Gobierno señor Canalejas y los ministros de Estado y Marina señores García Prieto y Pidal, estuvieron hoy en el palacio de Miramar, despachando con el rey.

Después cumplimentaron a la reina doña María Cristina.

No se celebró Consejo, ni hubo firma regia.

El cólera

Madrid 17.—Comunican de San Sebastián que el presidente del Consejo de ministros ha facilitado a los periodistas una estadística sobre la marcha del cólera en Italia y en Francia.

Conferencias

Madrid 17.—Informan de San Sebastián que después de despachar con el rey, el presidente del Consejo celebró una conferencia con el gobernador del Banco de España señor Cobian.

También conferenció con el embajador de España en el Vaticano señor Navarro Reverter.

El cañonero Recalde

Madrid 17.—De San Sebastián participan que el ministro de Marina general Pidal irá mañana a Pasajes en el nuevo cañonero *Recalde*.

Allí aguardará al rey, trasladándose luego al *Reina Regente*.

El regreso de Pidal

Madrid 17.—Anuncian de San Sebastián que el ministro de Marina regresará a Madrid mañana por la noche en el subexpreso.

Volverá a San Sebastián el lunes ó el martes.

Visita de diplomáticos

Madrid 17.—Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado señor García Prieto ha recibido hoy a los embajadores de Rusia y de Francia y al encargado de Negocios del Brasil.

De viaje

Madrid 17.—Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado marchará esta noche a El Plantío, donde pasará varios días.

El rey

Madrid 17.—De San Sebastián telegrafían, que el rey no ha salido hoy del palacio de Miramar.

Esta tarde recibió a una comisión del Club Náutico.

Manifiesto republicano

Madrid 17.—Notician de San Sebastián, que el centro republicano ha publicado un manifiesto, explicando lo ocurrido con el periódico local del partido.

El regreso de la reina. El rey a Bilbao

Madrid 17.—Telegrafían de San Sebastián, que el señor Canalejas ha manifestado que es casi seguro que la reina doña Victoria saldrá de Inglaterra el 24 del actual.

El infante don Jaime permanecerá por ahora en Friburgo.

Aunque tampoco se sabe nada oficialmente, se cree que el rey embarcará en el *Giralda* el día 25 saliendo el día 26 para Bilbao con objeto de presenciar las regatas.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 60 84 40

Fin próximo 00 00 84 60

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 65 84 65

» E de 25.000 » 84 65 84 75

» D de 12.500 » 84 80 85 00

» C de 5.000 » 85 15 00 00

» B de 2.500 » 85 30 85 55

» A de 500 » 85 65 00 00

» G y H de 100 y 200 nominales 87 00 00 00

En diferentes series 86 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 30 101 30

» E de 25.000 » 101 30 101 30

» D de 12.500 » 101 35 101 35

» C de 5.000 » 102 25 000 00

» B de 2.500 » 101 35 101 35

» A de 500 » 102 35 101 40

En diferentes series 101 40 101 40

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 2.500 » 94 65 94 65

» C de 5.000 » 94 65 00 00

» B de 2.500 » 94 65 94 61

» A de 500 » 94 65 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 2.500 » 94 65 94 65

» C de 5.000 » 94 65 00 00

» B de 2.500 » 94 65 94 61

» A de 500 » 94 65 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 2.500 » 94 65 94 65

» C de 5.000 » 94 65 00 00

» B de 2.500 » 94 65 94 61

» A de 500 » 94 65 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 2.500 » 94 65 94 65

» C de 5.000 » 94 65 00 00

» B de 2.500 » 94 65 94 61

» A de 500 » 94 65 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 2.500 » 94 65 94 65

» C de 5.000 » 94 65 00 00

» B de 2.500 » 94 65 94 61

» A de 500 » 94 65 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 2.500 » 94 65 94 65

» C de 5.000 » 94 65 00 00

» B de 2.500 » 94 65 94 61

» A de 500 » 94 65 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 2.500 » 94 65 94 65

» C de 5.000 » 94 65 00 00

El suceso de ayer

Ayer, a la una de la tarde, iban por la calle Hornos de la Merced, Luis González Lozano, de 46 años de edad, natural de Alhendin, domiciliado en esta capital, calle de Loarte, número 28, y Miguel Vargas Jaraba.

De pronto y sin que mediase palabra, Luis dió un garrotazo en la cabeza a Miguel, resultando este con una fuerte conmoción cerebral.

Luis González fué trasladado al hospital de San Juan de Dios.

El agresor ingresó en el arresto.

Del suceso entiende el Juzgado de Instrucción del Salvador.

CARIDAD

En la Cuesta del Perro, número 6, habita un matrimonio que se halla sumido en la mayor miseria.

Ambos cónyuges padecen graves y molestas enfermedades que los impiden en absoluto ganarse el sustento, no pudiendo tampoco ponerse en plan de curación por carecer de medios para acatar las prescripciones facultativas entre las que se cuentan la toma de aguas de Lanjarón.

Las personas caritativas realizarán una buena obra socorriendo a estos necesitados.

Ha fallecido en Granada la respetable señora doña Patrocinio Gutiérrez, hermana del rector de la Universidad y senador del reino don Federico Gutiérrez.

Las acrisoladas virtudes de la finada, captales generales y mercedas simpáticas.

Complicase en socorrer a los necesitados y en aconsejarles las prácticas del bien.

Descanse en paz y reciba su afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Los ferroviarios

Anoche, a las nueve y media, se celebró un mitin en el teatro Alhambra, organizado por los empleados de los ferrocarriles para protestar de la conducta seguida por el director de la Compañía de los Andaluces.

Al aparecer en el escenario los empleados separados de sus cargos fueron ovacionados.

Presidió el acto José Peregrina, asistiendo como delegado de la autoridad el señor Martos.

El presidente expuso el objeto del mitin recomendando la mayor cordura.

Manuel Gómez, dió lectura a unas cuartillas de un factor de la línea del Sur, adhiriéndose al acto que se celebraba.

Ricardo González saludó a los reunidos, felicitándoles por la cooperación que prestaban a las reclamaciones de los ferroviarios.

Dedicó grandes elogios a los señores Puertas y Catalán, por haber denunciado al ministro de Fomento la forma en que se estaba llevando a efecto la información ordenada en reciente real orden.

Recomendó la unión de todos los trabajadores, como único medio de conseguir el mejoramiento de la clase obrera.

Miguel Yudes dió que la cuestión de los ferroviarios es una cuestión de honor, pues se defiende el derecho de la clase trabajadora, tan digna de respetos como las demás.

Detalló minuciosamente las causas que han motivado la separación del servicio de los ferroviarios catalán y puertales.

Agregó que la Compañía de los Andaluces persigue al personal asociado, con objeto de evitar que en plazo no lejano le exija explicaciones del Montepío.

Termina indicando que no solamente debe abonarse a los empleados Puertas y Catalán sus haberes, sino conseguir la reposición de los mismos.

Antonio López Puertas dirigió grandes censuras a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por la forma en que trata al personal.

Francisco Ferrer dió que el acto que se celebraba era humanitario, debiendo adherirse al mismo cuantos se interesen por las clases trabajadoras.

Manifestó que la Compañía de los Andaluces, actuando de Torquemada, ha atropellado la Constitución del Estado y todas las leyes obreras.

Aconsejó a los trabajadores la insubordinación.

Juan Casanova expuso que ostentaba la representación de la junta directiva de La Unión ferroviaria, congratulándose de la efervescencia que reina entre los obreros.

Los trabajos—dijo—que venimos realizando, dejaron el campo abonado, para el día que se ordene un movimiento este sea eficaz.

Comentó la separación de los señores Puertas y Catalán, elogiando la conducta de éstos, por el valor cívico que habían demostrado.

La determinación de la Compañía de los Andaluces—exclamó—no solamente ha sido comentada en Andalucía, sino que ha repercutido en Madrid. De igual modo que las Compañías están asociadas, los trabajadores se asocian también y si alguien quiere no respetar este derecho, nos otros velaremos por él.

Protestó de la actual organización del Montepío, la cual es desconocida totalmente por los empleados de la Compañía.

Terminó aconsejando la unión de todos los ferroviarios, para poner

coto a los desmanes de las compañías.

Miguel Sastre recomendó la unión, explicando la forma que se empleó en la casa del pueblo para organizar a los ferroviarios.

Dijo que hasta ahora, éstos no habían pedido y menos exigido nada a las Compañías, pues únicamente se han limitado a asociarse con objeto de mejorar su actual situación, deseando que se respete su derecho.

Describió el trabajo de los empleados de ferrocarriles, diciendo que hay muchos jefes de estación de servicio permanente y otros empleados hacen un servicio de 25 a 36 horas.

Terminó censurando al Montepío y a los Gobiernos, por estar resuelta mente al lado de las Empresas.

Al acto asistió gran concurrencia, reinando el mayor orden.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El tío Listillo

Así le llaman desde chico al hombre de mi cuento, por sus continuas agudezas, y porque acostumbraba siempre a pegarse a las malas.

Era el tío Listillo, representante y viajante a un tiempo, de una renombrada fábrica de sombreros establecida en Zaragoza.

Sucedio, pues, que en uno de los viajes que tenía que hacer (que no eran más largos de tres horas) tuvo que ir por negocios de su cargo, a la población de Las Parrillas. De la estación al pueblo, mediaban unos tres cuartos de hora.

El bueno de Listillo, con el peso de una maleta en cada mano, empezó a subir una cuesta que conducía al pueblo, cuando de pronto se le ocurrió una idea y quiso ponerla en práctica.

Dejó en el santo suelo las maletas, tomó un pequeño recodo y fué a esconderse detrás de unas zarzas. A los pocos minutos, acertó a pasar por allí un muchacho que se dirigía al pueblo, quien al encontrarse con las maletas se ignorando de quién podían ser, cargó gustoso con ellas con la esperanza de hacerse su agosto, si como suponía encontraba dentro de las maletas, alhajas o dinero. Pero el tío Listillo no le perdía de vista, y apenas había andado el muchacho veinte pasos, fuése mi hombre tras él. Lo aguió con calma, pues estaba convencido de que con el peso del equipaje, el mozo no podría adelantar mucho. Efectivamente, así ocurrió, pero al llegar casi a la entrada de la población, el tío Listillo se adelantó al pobre muchacho, revólver en mano, gritándole con voz de trueno: «O dejas mis maletas ahora mismo o te despiazo, tío ladrón!»

El desgraciado dejó más que deprimido el equipaje en el suelo y huyó como alma que lleva el diablo. Cuando Listillo le hubo perdido de vista, exclamó para sí, lleno de satisfacción: «¿Y aún habrá en el mundo quien pague a los mozos pa que le lleven el equipaje? ¡Rediez y qué poco discurren!»

Sofía Godó

UN MUERTO

Nos participan de Moreda que el día 13 del corriente, en el sitio llamado Ubría de Chacón, término de Píñar, fué encontrado un hombre muerto.

Identificado el cadáver, resultó ser el de José Rodríguez Ocoñ, natural de la Peza, de 25 años de edad.

El juzgado municipal se personó en el mencionado sitio, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, para practicarle la autopsia.

Los sueldos a los maestros

Habiéndose recibido en el ministerio de Instrucción pública numerosas instancias de maestros que se consideran perjudicados en sus haberes por el ascenso de 825 pesetas con retribuciones al sueldo de 1.100 pesetas, se han dado las disposiciones siguientes:

1.ª Que los maestros que se consideran perjudicados por el ascenso lo manifiesten en el improrrogable plazo de un mes, a partir de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid.

2.ª Que todas las instancias recibidas y las que se reciban se remitan a las Juntas provinciales respectivas para que informen "concretamente, puesto que se trata de hechos", acerca de los extremos siguientes:

a) Si las cantidades reclamadas por retribuciones figuraban en las nóminas generales del Estado.

b) Si se perciben en virtud de contratos de los maestros con los Ayuntamientos, aprobados por las Juntas provinciales.

c) Si se trata de retribuciones que vineran percibiéndose con anterioridad a 1.º de Enero de 1907 y fueran comprendidas en las certificaciones personales que sirvieran de base para el pago de las obligaciones de primera enseñanza dada en dicha fecha.

3.ª Los expedientes en que consten estos extremos los devolverán las Juntas con un informe a esta Dirección general para la resolución de cada uno de los casos, y las instancias de los que no lo acrediten las declararán sin curso por inmerecedentes, comunicándolas a los interesados.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 16.—Santa Clara de Montefalco virgen, San Leonardo obispo, Santa Elena y San Agapito mártir.

Liturgia.—En la Misa y oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor con rito doble y color blanco, con conmemoración de las octavas de la Asunción, de la Dedicación y de San Agapito mártir. Credo. Prefacio «A te in Assumptione».—Las vísperas desde el capítulo del siguiente (Santa Pío mena virgen y mártir 11 de Agosto) con conmemoración del antecedente y de las octavas de la Asunción y de la Dedicación.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica a devoción de don Salvador Montoro y doña Felisa Pacheco en sufragio de sus señores padres.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa Escolástica, a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En Santa Piedad a las siete y media.—En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, Capuchinos, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena, Santa Escolástica.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de San y misionero apostólico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de San Matías.

don Eusebio Jiménez Pérez, al primero moñido, y don Alejandro López Rodríguez, a la Comandancia del Ferrol.

Destinos en Guardia civil

Comandantes: don Angel Simó y López de Haro, a la Comandancia de León; don Leopoldo Centeno Jiménez Peña, a excedente en la sexta región y afecto para haberes a la comandancia de Burgos, y don Gabriel Morales Inglés, a la Comandancia de Sevilla.

Capitanes: don Ramón García Escarpent, a la segunda compañía de la Comandancia de Pontevedra; don Joaquín Macías Pérez, a la primera de la de Pontevedra; don José Muñoz Pérez, a la octava de la de Orense.

Primer teniente de la escala de reserva: don Vicente Catalá Vidal, a la Comandancia de Lérida.

Segundos tenientes de la escala de reserva: don Manuel Martínez Martos, a la Comandancia de Huesca; don José Vicente Galocha, a la de Zamora, y don Juan Arenas Cabrera, a la de Gerona.

Destinos en Caballería

Capitanes: don Manuel Castelleiro Rivas, segundo Depósito de caballos semestales, y don Luis Vázquez del Valle, al regimiento Cazadores de Alfonso XII, y primer teniente don César Balmori Díaz, del regimiento Cazadores de Talavera y alumno de la Escuela de Equitación militar, al regimiento Lanceiros de Farnesio en dicho Centro de Enseñanza.

Nuevos alumnos de Ingenieros

Han aprobado 47 aspirantes, de los que ingresan 30 en las plazas pedidas, y tres como huérfanos, quedando sin plaza 14.

Reales licencias

Se les ha concedido para contraer matrimonio al oficial segundo de Administración militar don Angel Polo Fernández, y al capitán de Infantería don Marcial Morana Monforte.

Estado Mayor

El coronel de dicho Cuerpo don Edilberto Mariani ha sido destinado a la Capitanía general de la sexta división.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

El de ayer inserta: Una circular del administrador de contribuciones amonestando a los Ayuntamientos y juntas parroquiales que han dejado de confeccionar el padrón al amillaramiento.

Edicto de la Jefatura de Minas anunciando que don Juan Fernández Murcia, ha solicitado pertenencias en término de Mairena.

Una circular de la inspección de montes anunciando la subasta de la bellota, procedente de los montes públicos de Sportujar.

Una citación de la administración de contribuciones, llamando a varios industriales a quienes se sigue expediente por defraudación.

Edictos judiciales.

DESDÉ GÚZVEJAR

MUERTE REPENTINA

En la calle de Escritores número 1, ocurrió una muerte repentina en la noche del día 12 del actual.

Hallábase don Juan Leiva Almagro, propietario de dicha casa, sentado a la puerta tomándose el fresco, acompañado de su esposa doña Antonia Oviedo, de su nieta Magdalena y del pretendiente de ésta José Robles.

Pidió el señor Leiva a su esposa una poca de agua para remojarse los labios. D.ª Antonia se apresuró a ir a buscar agua y cuando volvió, observó que el señor Leiva tenía la cabeza inclinada sobre el pecho.

—Juan, toma el agua—dijo la esposa—y como no contestara, procuró averiguar la causa, apercibiéndose de que el señor Leiva había fallecido.

La señora comenzó a llorar, prestándole auxilio su nieta.

José Robles cogió el cadáver, llevándolo a una habitación próxima a la cocina.

Al día siguiente, verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo numerosas personas.

También se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del finado, con asistencia de casi todo el vecindario. Cantó la Misa el párroco don Miguel González, asistiéndole el sacristán don Antonio Sánchez.

Damos a la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

El corresponsal

LA VENTA DE LECHE

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden en respuesta a expedientes promovidos por varios lecheros.

En ella se dispone:

1.ª La supresión del epígrafe 135 de la tarifa 2.ª de las unidades al reglamento de la contribución industrial y de comercio, y

2.ª La modificación de los epígrafes número 5 de la clase 10 de la tarifa primera, y número 36 de la clase 12 de la misma tarifa clase 11, quedando dichos epígrafes redactados en la siguiente forma: Tarifa 1.ª clase 10; número 5: «Vendedores de leche de vacas, con estable para el ganado, en la misma población»; tarifa 1.ª clase 12, número 36: «Vendedores de leche de vacas, ovejas y cabras, que no tengan ganado establecido en la misma población, teniendo esta más de 5.400 habitantes»; tarifa 1.ª clase 11, número 15 (nuevo): «Vendedores de leche de cabras y ovejas, con estable para el ganado en la misma población».

De Cogollos Vega

Con motivo de la festividad del día de ayer se celebró una solemne función en este pueblo, en honor de Ntra. Señora del Rosario. Al amanecer hubo repique general de campanas, esperando los sonidos, alegres y sonoros, a estos honrados vecinos, que dormían tranquilos en sus hogares.

A la hora de costumbre, salió el Santo Rosario, quemándose en la plaza pública de la iglesia, varios juguetes de pirotecnia, que por la variación de colores, resultaron bonitos y atractivos.

Se recorrió el itinerario de costumbre y acto seguido comenzó la misa. Una orquesta formada por el inteligente y querido amigo nuestro don Eduardo Medina, director de los aficionados de este pueblo, don Manuel Ruiz, el niño José Ortega y el activo y celoso sacristán don Antonio Luzón Hurtado, ejecutó con acierto y gusto, la misa del maestro Blancas, dejando sorprendidos a las numerosas personas que llenaban el templo.

Cupó la cátedra sagrada nuestro querido y estimado párroco don José María Montes Vela, el cual pronunció un grandilocuente y persuasivo sermón, demostrando sus profundos conocimientos en Teología y Filosofía.

Después invitó a todo el pueblo para la toma de posesión, diciendo que lo mismo mira al más alto, que al más bajo; que para él todos son iguales, y que tan sólo tenía que hacer dos invitaciones particulares, a los señores alcalde y juez; que él no tiene ideas políticas como le imputan; que su política consiste en enseñar la ley de Jesucristo y predicar el Santo Evangelio.

Terminado el acto religioso, fué muy felicitado el señor Medina por el trabajo prestado en los ensayos hechos para que la orquesta referida acompañase a la Misa.

No dejé de mencionar que en la tarde de dicho día hubo gran animación y alegría en el pueblo, realizándose jiras y excursiones a los pittorescos sitios donde la Naturaleza en amenos lugares, en los cañales había infinidad de jóvenes elegantemente vestidas, especialmente en la fuente de la Teja, donde existe un manantial de agua verdaderamente pura y fresca.

En las alamedas que allí existen, vimos coros de angelicales y hermosas jóvenes. Casi todo el vecindario estuvo en la fuente referida, donde se organizaron numerosos bailes, terminando tan agradable rato, en medio de las protestas del elemento joven, que deseaba continuase por tiempo indefinido.

El corresponsal

Cogollos Vega 16 Agosto 1911

LUX EDEN

Esta noche se exhibirán en el Salón Lux Eden, diez hermosísimas películas cómicas, dramáticas y del natural.

Mañana, sábado, debut del gran Oltivares, notabilísimo ilusionista y prestidigitador, que viene precedido de gran fama de todos los teatros del extranjero y los mejores de España, con nuevos aparatos de prestidigitación y lujosísimo atrezzo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Gúndix ha denunciado a los tribunales a Juan Medialdea Vázquez por pastoreo abusivo.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Moñín.

Han sido declarados incursores en el recargo de primer grado los deudores a los peajes de Alquef Cádiz, Santafé y Nigüelas.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Conde, don Mariano Alonso, doña María Josefa Martínez, don Juan Pedro Álvarez y doña Encarnación Hernández.

De real orden ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda, don Manuel Izquierdo Cefredo, aspirante de 1.ª clase de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo, 33'43 a 24'13

Cebada, 19'63 a 21'21

Habas, 19'81 a 20'75

Maíz, 00'00 a 00'00

Yeros, 17'54 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'75 a 11'50 pesetas.

Existencias de ayer, 1673 quintales

Entrada de hoy, 146

Total, 1819

Vendido, 131

Quedan, 1688

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, a 25'00 pesetas (44 reales fanega).

Cebada, id., id., a 18 (24 id. id.)

Habas, morunas, id., id., a 18 (39 id. id.); blancas, id., id., a 19 (38 id. id.); morabitas, id., id., a 18 (37 id. id.)

Yeros, id., id., a 16 (36 id. id.)

Acitite, id., id., a 15'21 (53 reales arroba)

Vinsgre, id., id., a 34 (16 id. id.)

Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botes.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:

12 reses mayores, con peso de 1.463 kilos, de 1'85 a 2'00.

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo, al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos**

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Café y Fonda de LA MARINA

PASEO DEL ALTILLO.—ALMUEÑECAR

Reciente instalación: Cocina excelente: Situación admirable frente al mar, con hermosas terrazas: Hospedajes económicos y confortables: Servicio á domicilio

Para más detalles, dirigirse á D. FRANCISCO ARIZA

Café y fonda de LA MARINA.—ALMUEÑECAR: Los coches que llegan á Almueñecar, tienen su parada en el café y fonda de LA MARINA.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase: Cómodas é higiénicas habitaciones: Servicio esmerado: Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento: Gabinete de lectura: W. C.

¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: DOS PESETAS.—DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

La Estrella

Donación social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de pequeños por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Girona.—Banco de Orense.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Contreras. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Parraga número 4.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Subdirector en Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, 62

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso. Diríjase, Moriscos, 28.—CÓRDOBA

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Elenorragia, Gistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Masaje

Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masajistas José Calero Ubeda y María López de Calero, Elvira, 117, pral., izquierda.

SE VENDE

lienzo del Corpus, á 50 céntimos metro. Punto de venta, Arandas, núm. 11.

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicas, etc.—Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.—Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.—Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española: La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.—Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.—Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil: Hoteles, Mecánicas, Hojas de observaciones, omisiones, etc.—Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.—Precio encuadernado en tela, 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

Farmacia y Droguería

de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días. De 1 á 2

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas al cromo á varias tintas con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zuhonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fumaa diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAPARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Prandes existencias y multitud de dibujos.—Pídanse el catálogo

TORRES Y LOPEZ

6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.^ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16.

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^ª Introducción fácil.—2.^ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.^ª Derrretimiento completo.—4.^ª Acción osmótica y descompositiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.^ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las diez de la noche.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 235

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—Duque, acompáñame á la capilla.

Cogidos del brazo atravesaron varias galerías hasta llegar delante del Eterno. Allí doblaron sus rodillas y oraron. El monarca presentaba el rostro surcado por el llanto; aquellas tiernas lágrimas dulcificaban su existencia. En presencia de los hombres mandaba, era arrogante y se hacía obedecer; ante Dios inclinaba su frente y pedía. Esta costumbre la tuvo el César mientras vivió.

Alberto por su parte bendecía, adoraba y demandaba piedad. Miraba la religión como un sagrado deber, que le producía el más dulce

consuelo. No era fanático, pero amaba al Hacedor con toda la fe de su alma.

Una hora duró aquella ascética meditación. Salieron luego, se fueron al despacho, y sentándose, tomó la palabra el monarca, preguntándole:

—Y bien, Alberto; ¿qué vas á hacer en Francia?

Sacó el capitán unos papeles y se los dió, contestando:

—Leed, señor; ahí está mi plan de conquista.

Después que hubo concluido se los devolvió, exclamando:

—¡Magnífico! Es digno de ti: nada tengo que añadir ni quitar. Creo que triunfaremos.

—Dios nos ayudará, gran señor.

—Marcha; el momento es el más á propósito. Tras de la toma de Fuenterrabía ha seguido el descenso en Italia. El ejército que manda allí el almirante francés huye de nuestros soldados, siendo derrotado cada vez que hace frente. El bravo

marqués de Pescara, el virrey de

Nápoles, el duque de Milán, el de Urbino y los demás generales é esforzados capitanes de la liga siguen en pos de la victoria, y ya han caído en nuestro poder toda la Lombardía, Milán, Pavia, Viagrasa, Tesin, Garlasco, Bigeben, Matura, Sartirana, Novara, Gatinara, la Romanía, y en fin, casi toda Italia es nuestra, y antes de poco no habrá en ella un solo pueblo que obedezca á Francisco I. El general en jefe enemigo, herido y temeroso, se ocupa en reunir sus empobrecidas huestes para huir lleno de humillación y vergüenza. Por una puerta entrará él en Francia esparciendo el temor y el asombro: penetra tú por otra, llevando como siempre la victoria en la punta de tu espada, y conseguiremos el objeto. Toma; en ese documento te doy nuevas y amplias facultades para que mandes como yo mismo pudiera hacerlo. Arroja esa banda de capitán; eres ya generalísimo, y las omnímodas facultades que te concedo pondrán á tu disposición en todos mis domi-

nios hombres, oro y cuanto necesites. Me resta hacerte una advertencia: los franceses son valientes y sagaces; combate su astucia y vencerás. A ti no te debo decir más. ¿Estás satisfecho?

Alberto dobló el papel que Carlos le había dado, y después de leerlo con bastante detenimiento, contestó:

—Sólo me falta la victoria; si no muero, la obtendré.

—Dios te oiga. Vamos á cenar. Y ambos fueron al comedor. Más tarde se retiraron á descansar, quedándose Silva en el regío alcázar y muy cerca de la cámara imperial.

A las siete de la mañana del día siguiente entró en la habitación del joven un palaciego, llevándole la armadura completa que le regalaba el soberano. Los relieves eran de oro, su trabajo esmeradísimo, y en el extremo del casco lucía una pluma negra.

—Magnífica — exclamó Alberto poniéndose. — Su divisa pide que

rra. Pues la habrá, hasta asombrar al mundo.

Vestido ya, entró á despedirse de Carlos, que lo recibió con los brazos abiertos. Salíó del regío despacho, y se halló con el general, que también lo estrechó.

En la contigua habitación estaban Peralta y Mendoza, vestidos como él, esperándole.

—Vamos, —les dijo, y bajaron las escaleras de palacio.

En el gran patio le dieron el mejor caballo del emperador, el cual lucía en sus mantillas las armas imperiales. Montaron y salieron á la calle seguidos de los veinte ligeros que trajeron de Fuenterrabía. Un tropel de cortesanos, nobles, militares y pueblo se agolpó entonces, y, parando á Alberto, se disputaron largo rato, unos el estrechar su mano, otros el mirarlo y todos á porfía el despedirlo y aclamarlo.

Por fin Silva exclamó:

—¡A Francia!

Y fué á partir; pero nuevamente le detuvieron cien caballeros que

con traje de guerra y en briosos alazanes le respondieron:

—¡A Francia!

Uno de ellos añadió:

—Señor duque, el César nos permite rodearos, seguimos y obedecemos. Todos somos nobles y anhelamos elevar el nombre de nuestra patria.

El joven los miró detenidamente, exclamando:

—¡Buena escolta! ¿Tenéis capitan?

—No —le contestaron.

—Mendoza, ponedlos al frente de esos señores, y á escape.

—¡A Francia! —repitieron todos.

Y el duque delante, á izquierda Peralta y detrás los cien nobles y veinte ligeros, marcharon entre un millón de aplausos que les prodigaba la multitud.

Carlos I y Quirós los vieron salir desde un torreón del alcázar. Cuando los hubieron perdido de vista, preguntó el soberano:

—Y bien, general, ¿te ha dado pena la despedida de Silva?

—No, señor. Me ha dado pena la despedida de Silva.

—Señor duque, el César nos permite rodearos, seguimos y obedecemos. Todos somos nobles y anhelamos elevar el nombre de nuestra patria.

El joven los miró detenidamente, exclamando:

—¡Buena escolta! ¿Tenéis capitan?

—No —le contestaron.

—Mendoza, ponedlos al frente de esos señores, y á escape.

—¡A Francia! —repitieron todos.

Y el duque delante, á izquierda Peralta y detrás los cien nobles y veinte ligeros, marcharon entre un millón de aplausos que les prodigaba la multitud.

Carlos I y Quirós los vieron salir desde un torreón del alcázar. Cuando los hubieron perdido de vista, preguntó el soberano:

—Y bien, general, ¿te ha dado pena la despedida de Silva?